

la Casa Consistorial, y, en el supuesto de que durante dicho plazo no se presentaran reclamaciones, por el presente anuncio se convoca al propio tiempo el oportuno concurso con arreglo a los preceptos del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953. En caso de presentarse reclamaciones durante el período de información del pliego de condiciones, la licitación será anunciada nuevamente una vez resueltas las mismas. El concurso se registrará por las siguientes bases:

Tipo de licitación: 1.051.544 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Información: El expediente puede examinarse en el Negociado de Urbanización y Obras de la Secretaría de este Ayuntamiento, los días hábiles de once a trece horas.

Garantías: 21.031 pesetas; definitiva, con arreglo a la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de pliegos: De once a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de esta provincia o en el citado Negociado.

Apertura: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil inmediato a la terminación del plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle número enterado del anuncio de concurso para contratar los trabajos para la reforma de las oficinas de Intervención y Arbitrios situadas en la planta baja de la Casa Consistorial, se obliga a realizar los mismos, con arreglo al proyecto formulado, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Villanueva y Geltrú, 18 de enero de 1977.—El Alcalde.—562-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villatobas (Toledo) por el que se anuncia segunda convocatoria de subasta de pavimentación de calles.

Habiéndose declarado desierta la subasta para pavimentación, acerao y bordillos de varias calles de esta villa, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 301, de 16 de diciembre de 1976, y «Boletín Oficial» de la provincia número 279, del día 3 de diciembre de 1976, se convoca una segunda subasta en las mismas condiciones.

Villatobas, 22 de enero de 1977.—El Alcalde, Leopoldo González Serrano.—568-A.

Resolución de la Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia por la que se anuncia subasta del aprovechamiento maderable del monte «Cotera del León y agregados».

A las doce horas del siguiente día hábil al transcurso de veinte, también hábiles, a partir de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», tendrá lugar, en la Casa Consistorial de Segovia, la apertura de pliegos de la subasta del siguiente aprovechamiento maderable, ordinario del año forestal 1977 y monte de esta Entidad «Cotera del León y agregados», números 141, 142 y 148 del catálogo de la provincia de Segovia y sito en término municipal de El Espinar.

Lote único, de 676 pinos silvestres, con 784,039 m. c. de madera en pie y con corteza, estimada ésta en el 12 por 100, y 141, 235 m. c. de leñas.

Tipo de licitación, al alza, de 3.549.362 pesetas.

Fianza provisional: 75.000 pesetas.

Fianza definitiva: 6 por 100 del remate, con reducción al 3 por 100 de la parte excedente de un millón.

Las proposiciones se admitirán hasta las trece horas del día anterior hábil al de la apertura de las pliegos. Los plie-

gos de condiciones se encuentran de manifiesto en la Secretaría (Casa Consistorial de Segovia, planta baja), entendiéndose complementado este anuncio con el detallado inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Segovia, número 14, de 2 de febrero actual, que también publica el modelo de proposición. Segovia, 3 de febrero de 1977.—El Presidente, Luciano Sánchez Reus.—912-A.

Resolución de la Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia por la que se anuncia subasta del aprovechamiento del monte «Pinares Llanos».

A las once horas cuarenta y cinco minutos del siguiente día hábil al transcurso de veinte, también hábiles, a partir de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», tendrá lugar, en la Casa Consistorial de Segovia, la apertura de pliegos de la subasta del siguiente aprovechamiento maderable, ordinario del año forestal 1977 y monte de esta Entidad «Pinares Llanos», número 82 del catálogo de la provincia de Avila y sito en término de Peguerinos.

Lote único.—De 3.900 pinos silvestres, con sus copas, con 2.138 metros cúbicos de madera en pie y con corteza.

Tipo de licitación, al alza, de 5.345.000 pesetas.

Fianza provisional de: 110.000 pesetas.

Fianza definitiva: 8 por 100 del remate, con reducción al 3 por 100 la parte excedente de un millón.

Las proposiciones se admitirán hasta las trece horas del día anterior hábil al de la apertura de las pliegos. Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la Secretaría (Casa Consistorial de Segovia, planta baja), entendiéndose complementado este anuncio con el detallado inserto en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Avila número 14, del 1 de febrero actual, que también publica el modelo de proposición.

Segovia, 3 de febrero de 1977.—El Presidente, Luciano Sánchez Reus.—911-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

MALAGA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Cristiano Cianchetti, Ana María Migni y Giovanni Cianchetti, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Calle Antonori, 41, Perugia (Italia); calle L. Luzzatti, 8, Perugia (Italia), y Via Antinori, 41, Perugia (Italia), respectivamente, inculcados en el expediente número 369/76, instruido por aprehensión de 35 kilos de hachís, mercancía valorada en 350.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su

publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 28 de febrero de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Málaga a 4 de febrero de 1977.—El Secretario del Tribunal.—1.266-E.

ORENSE

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Mario Urbano Falcón Oliveira, de veintidós años de edad, natural de Orense, hijo de Urbano Antonio y de María Gloria, casado, sin profesión, cuyo último domicilio conocido era en Oporto (Portugal), inculcado en el expediente número 235/75, instruido por aprehensión de 200 gramos de «Co-

tacota» y descubrimiento de 800 gramos, mercancía valorada en 12.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 23 de febrero de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Orense a 7 de febrero de 1977.—El Secretario del Tribunal.—1.267-E.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Spanish Economic News Service», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Informaciones Económicas, S. A.», inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 583, Sección Personas Jurídicas, tomo 8.

Domicilio: Avenida de José Antonio número 70, Madrid (13).

Tipo de la publicación: «Spanish Economic News Service».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Semanal.

Formato: 315 por 215 milímetros.

Número de páginas: De 24 a 30.

Precio: 50 pesetas.

Ejemplares de tirada: 2.792.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Ofrecer a sus lectores una síntesis semanal de la actividad económica por sectores. Comprenderá los temas de información económica.

Director: Doña Isabel Cajide Pérez-Moure (R. O. P. número 2.964).

Madrid, 24 de enero de 1977.—El Director general.—1.140-C.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Instituto Nacional de Urbanización

Información pública del proyecto de distribución de energía eléctrica y alumbrado público del polígono «La Loma», de Castro Urdiales (Santander)

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, aplicable a tenor de lo ordenado en la disposición tercera del texto refundido de la Ley citada anteriormente, aprobado por Real Decreto 1346/1976, de 9 de abril, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de distribución de energía eléctrica y alumbrado público del polígono «La Loma», sito en el término municipal de Castro Urdiales (Santander).

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Santander, calle San Fernando, 50, durante las horas de oficina. Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 3 de febrero de 1977.—El Director-Gerente, Carlos García Maura.

Información pública del proyecto de explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua del polígono «Las Quemadas» (ampliación) de Córdoba

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del

Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, aplicable a tenor de lo ordenado en la disposición tercera del texto refundido de la Ley citada anteriormente, aprobado por Real Decreto 1346/1976, de 9 de abril, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua del polígono «Las Quemadas» (ampliación), sito en el término municipal de Córdoba.

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Córdoba, calle Tomás de Aguino, 1, durante las horas de oficina. Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 3 de febrero de 1977.—El Director-Gerente, Carlos García Maura.

Información del proyecto de distribución de energía eléctrica y alumbrado público del polígono industrial de León, Onzonilla y Santovenia de la Valdovincina

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, aplicable a tenor de lo ordenado en la disposición tercera del texto refundido de la Ley citada anteriormente, aprobado por Real Decreto 1346/1976, de 9 de abril, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de distribución de energía eléctrica y alumbrado público del polígono industrial de León, sito en los términos municipales de León, Onzonilla y Santovenia de la Valdovincina.

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en León, calle Condesa de Sagasta, 36, durante las horas de oficina.

Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 8 de febrero de 1977.—El Director-Gerente, Carlos García Maura.

BANCO EUROPEO DE NEGOCIOS

A efectos de lo dispuesto en la Orden ministerial de 21 de julio de 1969, consignamos a continuación los tipos de interés que aplicará nuestro Banco a sus operaciones a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso:

Operaciones pasivas:	Tipos de interés	
	Porcentaje anual	
A dos años	7,50	
A dos años y medio	8,00	
A tres años o más	8,50	
Tipos de interés		
Operaciones activas:	Preferencial	Máximo
	Porcentaje anual	Porcentaje anual
Operaciones hasta dieciocho meses:		
Descuento comercial	7,75	8,00
Anticipos respaldados por letras u otros efectos de cobro	7,75	8,00
Créditos	8,25	8,50
Operaciones a más de dieciocho meses y menos de dos años		
Operaciones a dos años o más (comisión incluida).	12,00	15,00

Madrid, 10 de enero de 1977.—236-C.

BANCO DE FOMENTO, S. A.

BONOS DE CAJA DE BANCO INDUSTRIAL DE LEÓN, S. A. (HOY, BANCO DE FOMENTO, SOCIEDAD ANONIMA). «EMISION MARZO DE 1976»

Primera conversión parcial en acciones de «Banco de Fomento, S. A.»

Se comunica a los señores tenedores de bonos de caja de esta emisión que, de conformidad con las condiciones de la misma, estipuladas en escritura pública otorgada en León el día 10 de marzo de 1976, ante el Notario don Miguel Cases Lafarga, con el número 609 de su protocolo, y con los acuerdos adoptados por la Asamblea general del Sindicato de Tenedores de Bonos de Caja de esta emisión, celebrada el día 28 de agosto de 1976, pueden optar a la conversión parcial de dichos bonos en acciones de «Banco de Fomento, S. A.», durante el periodo comprendido entre el 15 de febrero corriente y el 15 de marzo próximo, mediante la entrega de cuatro bonos «Banco Industrial de León, S. A.», con derechos B, C, D y treinta y dos derechos de la letra A, recibiendo a cambio el tenedor dos acciones de «Banco de Fomento, S. A.», de 500 pesetas nominales cada una, valoradas al tipo de 400 por 100, que disfrutará de los mismos derechos políticos que las actualmente en circulación, participando en los beneficios sociales desde el día 15 de marzo de 1977.

El derecho de conversión, representado por el cupón letra A, será negociable en la Bolsa de Madrid durante el periodo

comprendido entre el 15 de febrero corriente y el 15 de marzo próximo, finalizado el cual quedará sin efecto ni valor alguno.

El cupón de interés número 2, correspondiente a los bonos que se amorticen por conversión, será pagado a su vencimiento, es decir, el día 15 de marzo de 1977.

Aunque la fecha fijada para esta primera conversión es el día 15 de marzo de 1977, los señores tenedores de bonos deberán presentar los títulos y derechos necesarios para el canje, entre el 15 de febrero corriente y el 15 de marzo próximo, en cualquiera de nuestras oficinas de Madrid, Barcelona, Benavente, Bilbao, Burgos, Castellón, La Coruña, León, Logroño, Málaga, Murcia, Oviedo, Palencia, Palma de Mallorca, Ponferrada, Salamanca, San Sebastián, Sevilla, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

Madrid, 10 de febrero de 1977.—El Secretario general.—800-12.

MARC BEN, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de «Marc Ben, S. A.», que se celebrará en la calle Velázquez, número 10, Madrid, el día 21 de febrero de 1977, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 24 de febrero de 1977, a las once horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1. Nombramiento de nuevo Consejo de Administración de la Sociedad.
2. Ruegos y preguntas.
3. Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 7 de febrero de 1977.—El Secretario.—1.419-C.

FINANCIERA GRAN VIA, S. A.

FIGRANVISA.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Bilbao, en el salón de actos del Banco de Vizcaya, Gran Vía, 1, a las doce y media de la mañana del día 4 de marzo del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, 5 de marzo, en el propio lugar indicado.

En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, así como de la Memoria, balance de situación, cuenta de resultados, propuesta de distribución de beneficios y estados complementarios referentes a los valores integrantes de la cartera de la Sociedad, correspondiente al ejercicio de 1976.
- 2.º Reparto del dividendo con cargo a los beneficios obtenidos en el expresado ejercicio.
- 3.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios y de dos suplentes para examinar e informar sobre la documentación contable del ejercicio de 1977.
- 4.º Nombramiento de un Censor Jurado de Cuentas, no accionista, para certificar con relación al balance de situación, cuenta de resultados, propuesta de distribución de beneficios y estados complementarios referentes a los valores integrantes de la cartera de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1977, y

5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Podrán asistir a la Junta los accionistas titulares de veinte o más acciones, que, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, se hubieran provisto, a través de las Entidades depositarias de sus acciones o, en su caso, de la Sociedad, de la correspondiente tarjeta de asistencia, en la que se hará constar el número de acciones de que disponen. Cada veinte acciones dan derecho a un voto.

Todo accionista con derecho a asistencia a la Junta podrá hacerse representar por otro accionista. La representación conferida por accionistas que sólo agrupándose tendrían derecho a voto, podrá recaer en cualquiera de ellos o en otro accionista con derecho de asistencia a la Junta. A efectos de este derecho de representación, se tendrá siempre en cuenta lo dispuesto respecto a las personas jurídicas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, en cumplimiento de lo regulado en el artículo 110 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en el artículo 9 de la Orden ministerial de 5 de junio de 1964, sobre Régimen Jurídico Fiscal de las Sociedades de Inversión Mobiliaria de Capital Fijo, durante los quince días anteriores al de la celebración de la Junta, estarán a su disposición, en el domicilio social de Bilbao y en las oficinas de esta Sociedad en Madrid, la Memoria, balance de situación, cuenta de resultados y estados complementarios referentes a los valores integrantes de la cartera de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1976, así como los informes emitidos por los accionistas censores de cuentas y los Censores Jurados de Cuentas no accionistas.

Bilbao a 21 de enero de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.514-C.

CAPITALIZADORA ESPAÑOLA, S. A.

Compañía General de Capitalización

Domicilio social: Carranza, 20

(Edificio propiedad de la Compañía)

Teléfonos: 447 02 00 - 447 02 04 - 447 02 08

En el sorteo público celebrado en Madrid, el día 10 de febrero, ante el Notario don Santiago Pelayo Hore, han resultado amortizados los títulos que entre sus símbolos lleven el número 8052.

Madrid, 10 de febrero de 1977.—«Capitalizadora Española, S. A.», Compañía General de Capitalización.—Dirección General, Miguel del Caz Bravo.—1.503-C.

PLAZOVENT, S. A.

La Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada en Madrid, el día 5 de enero de 1977, tomó por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—Cambiar la denominación de la Sociedad por la nueva de «TBK Comercial, S. A.»

Segundo.—Cambiar el objeto social anterior por el nuevo siguiente:

«Constituye el objeto de la Sociedad la comercialización de productos financieros en general, la administración de patrimonios, tanto institucionales como privados, la compraventa, adquisición, enajenación, tenencia y disfrute de bienes muebles o inmuebles, incluso valores mobiliarios de toda clase y tipo por cuenta propia o de terceros, así como cualquier otra actividad relacionada con las anteriores.»

Tercero.—Trasladar el domicilio social desde el actual, sito en Madrid, calle Maestro Victoria, número 8, sexta puerta, a la plaza del Marqués de Salamanca, número 2, también de Madrid.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de febrero de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.513-C.

COMPANÍA ARRENDATARIA DEL MONOPOLO DE PETROLEOS, S. A. (CAMPESA)

CONCURSO C.A.C. 392

Adquisición de 10.000 trajes de trabajo (monos azules) para el personal obrero

La documentación podrá examinarse en el domicilio de esta Compañía, Departamento de Información y Relaciones Públicas, calle Capitán Haya, número 41, Madrid-20.

Las proposiciones se presentarán en CAMPESA, en el domicilio indicado, dentro del plazo de admisión, que expirará el día 3 de marzo, a las diez horas y quince minutos.

La apertura de pliegos tendrá lugar una hora después del cierre de presentación de proposiciones, a las once horas y quince minutos de la mañana del mismo día.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario del presente concurso.

Madrid, 9 de febrero de 1977.—El Secretario General en funciones, José María Dívar.—568-5.

UNIWALL, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 28 del presente mes de febrero, en el domicilio social, carretera nacional 340, kilómetro 234, de Silla (Valencia), a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1. Informe de los señores accionistas censores de cuentas sobre el desarrollo del ejercicio económico de 1976.
2. Deliberar y resolver sobre emisión de obligaciones, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 58, 111, 112 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Valencia, 7 de febrero de 1977.—Por el Consejo de Administración, José Camallonga Margarit.—572-13.

KAVILAS, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración, titular del 50 por 100 del capital social, convoca Junta general extraordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en esta capital, y en el domicilio provisional de avenida del Generalísimo, número 16, a las diecisiete horas del próximo venidero día 28 de los corrientes, en primera convocatoria, y para el siguiente, día 1 de marzo, en segunda, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Memoria del señor Presidente sobre regularización fiscal de la Sociedad.

Segundo.—Cambio de domicilio social.
Tercero.—Ampliación de capital.
Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para concurrir a la Junta será requisito indispensable dar cumplimiento a lo prevenido en el artículo 10 de los Estatutos

sociales, llevando a efecto los depósitos de las acciones o resguardos prevenidos en el mismo.

Madrid, 8 de febrero de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.515-C.

AGRUPACION IBERICA DE COMERCIO, SOCIEDAD ANONIMA

(A. I. C. O.)

Se convoca Junta general extraordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en el domicilio provisional de la Entidad, avenida del Generalísimo, número 10, a las dieciocho horas del día 28 de febrero del año en curso, en primera convocatoria, y para el siguiente, 1 de marzo, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Remoción del cargo de Secretario de la Junta general y nueva designación.

Segundo.—Estudio y resolución de la comunicación dirigida por el Secretario del Consejo al señor Director-Gerente de la Empresa.

Tercero.—Cambio del domicilio social de Entidad.

Cuarto.—Formación y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para concurrir a la misma será necesario que los señores accionistas obtengan de los órganos competentes de la Sociedad, en plazo no superior al de cinco días antes para el de la celebración de la Junta, la tarjeta comprensiva de las acciones que posean y el número de votos que las mismas representan, según los Estatutos sociales.

Madrid, 8 de febrero de 1977.—El Presidente-Director Gerente.—1.516-C.

INDUSTRIAS QUIMICAS LANDER, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter de universal el día 23 de diciembre de 1976, y en consonancia con lo previsto en la Ley de 17 de julio de 1951, se ha procedido a la disolución y liquidación de la Sociedad, presentando el balance de liquidación final la siguiente situación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	154.492,88
Pérdidas y Ganancias ...	1.778.920,77
Total Activo	1.933.413,65
Pasivo:	
Capital	1.200.000,00
Reservas	733.413,65
Total Pasivo	1.933.413,65

Tarrasa, 24 de diciembre de 1976.—Antonio Monés Farré, Liquidador.—213-C.

INMOBILIARIA DEPORTIVA DE GRANADA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar a las doce treinta del día 28 de febrero de 1977, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 1 de marzo, en segunda, en el domicilio social de esta Sociedad, sito en la urbanización «El Serrallo», de Granada, para dar cumplimiento a lo preceptuado en los Estatutos de la Sociedad, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

2.º Aprobación, en su caso, de las cuentas, balance y Memoria del ejercicio anterior.

3.º Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

4.º Otorgamiento de poderes.

5.º Ruegos y preguntas.

Granada, 4 de febrero de 1977.—El Consejo de Administración.—1.551-C.

IMPORTADORA PENINSULAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar el día 28 de febrero de 1977, a las doce horas, en el domicilio social de la Sociedad, calle de Hileras, número 4, para la aprobación de ampliación del capital social.

Madrid, 10 de febrero de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Angel San Gabino Martínez.—1.563-C.

BENDIBERICA, S. A.

Por la presente se comunica a todos los accionistas de esta Sociedad, que no pudiéndose celebrar la Junta convocada en primera convocatoria por falta de quórum, se celebrará la misma en segunda convocatoria, el día 17 de los corrientes, a las doce horas, en el hotel de Los Tres Reyes, Jardines de la Taconera, Pamplona.

Pamplona, 11 de febrero de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Almazor Noguerras.—1.554-C.

COMPANIA METROPOLITANO DE MADRID, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 3 de marzo del corriente año, a las once de la mañana, en primera convocatoria, en el Palacio Nacional de Congresos y Exposiciones, salas A y B, sito en esta capital, avenida del Generalísimo, número 29, debiendo los mencionados señores tener constituidos los depósitos de las acciones en el domicilio social, calle de Cavanilles, número 58, en las oficinas centrales y sucursales del Banco de Vizcaya, Banco Español de Crédito y Banco Hispano Americano, o en otro establecimiento de crédito, cinco días antes, por lo menos, al señalado para la celebración de la Junta, y proveerse de las tarjetas de control de asistencia y voto, por mediación de cualquiera de las citadas Entidades.

Serán sometidos a la deliberación y decisión de la Junta:

1.º Medidas a adoptar para solucionar la situación de la Compañía dentro del marco de la legislación vigente aplicable a los ferrocarriles de explotación deficitaria.

2.º Ruegos y preguntas.

De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria por falta de quórum necesario, lo que se anunciará a su debido tiempo, se celebraría en segunda convocatoria, a las once de la mañana del día 4 de marzo, en el mismo lugar.

Madrid, 10 de febrero de 1977.—El Consejo de Administración.—1.541-C.

MUTUA ASEGURADORA CONDAL

Convoca a todos sus asociados a la Junta general ordinaria que se celebrará, D. m., el próximo día 28 del corriente, a las quince horas, en primera convocatoria, y media hora después, en segunda, en los locales sociales de la Mutua, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Discutir y aprobar, en su caso, el acta de la Junta general anterior.

2.º Discutir y aprobar, en su caso, la Memoria anual, balanza y cuenta de cada ramo y general de la Entidad.

3.º Proceder a elegir o renovar los miembros del Consejo de Administración que cesan estatutariamente.

4.º Entender de los asuntos que presenten los socios estatutariamente.

5.º Discutir y aprobar, en su caso, los acuerdos del Consejo de Administración celebrados durante el ejercicio 1976.

6.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Acto seguido y una vez terminada la ordinaria, se convoca a Junta general extraordinaria, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Facultades especiales a otorgar a Director-Gerente.

Barcelona, 9 de febrero de 1977.—Mutua Aseguradora Condal. El Presidente, A. Castelo M.—595-5.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ALIMENTOS, SOCIEDAD ANONIMA

PALENCIA

De conformidad con los Estatutos de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de esta Sociedad el próximo día 21 de febrero del corriente año, en primera convocatoria, y a las doce horas. Caso de no reunirse la asistencia necesaria para la celebración de la Junta en primera convocatoria se celebrará en segunda al día siguiente, 22 de febrero, en el mismo lugar y hora. El orden del día será como sigue:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la anterior reunión.

2.º Informe sobre la actividad social.

3.º Examen del balance y de las cuentas de la Sociedad.

4.º Nombramientos de censores de cuentas para 1977.

5.º Ruegos y preguntas.

Palencia, 7 de febrero de 1977.—El Presidente, Miguel García Abril.—385-D.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A.

(ENDESA)

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, en reunión del día 11 de febrero, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 28 de febrero próximo, a las trece horas, en el edificio del Instituto Nacional de Industria (plaza de Salamanca, número 8, Madrid), o, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 1 de marzo, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y adoptar los correspondientes acuerdos, con sujeción al siguiente orden del día:

Emisión de obligaciones simples.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta que posean individualmente o agrupados cincuenta o más acciones, deberán proveerse de la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación, en el domicilio social (Velázquez, número 132).

Madrid, 11 de febrero de 1977.—El Consejo de Administración.—1.528-C.

GUADIANA DE PUBLICACIONES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se ce-

lebrará en Martínez Campos, número 42, Madrid, el próximo día 28 de febrero, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y el día siguiente, en su caso, a igual hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1976 y aplicación de resultados.
2. Aprobación de la gestión social.
3. Cese y reelección de Consejeros.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
5. Cuestiones varias.
6. Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de febrero de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Victor M. Carrascal Felgueroso.—1.555-C.

GUADIANA DE PUBLICACIONES, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Martínez Campos, número 42, Madrid, el próximo día 28 de febrero, a las veinte horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en su caso, a igual hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Cambio de domicilio social y modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.
2. Ampliación de capital y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
3. Delegación especial.
4. Cuestiones varias.
5. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Madrid, 9 de febrero de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Victor M. Carrascal Felgueroso.—1.556-C.

CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS DE CATALUÑA Y BALEARES

Convocatoria de la Junta general extraordinaria 25 de febrero de 1977

Cumplimentado el acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de los vigentes Estatutos, se convoca Junta general extraordinaria que, en primera convo-

ocatoria, celebrará el Consejo General de esta Caja, el viernes día 25 del actual, a las siete de la tarde, en el domicilio social de la Institución, bajo el siguiente orden del día:

—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

— Informe sobre las actividades y resultados de la Entidad en el ejercicio de 1976.

— Ruegos y preguntas.

Caso de no alcanzarse el quórum de asistencia necesario se reunirá en segunda convocatoria media hora más tarde, en el mismo lugar y fecha.

A partir del día 18 del actual quedarán depositados en la Intervención General, oficinas centrales de la Caja, a disposición de los Consejeros, la Memoria, el balance y la cuenta de Administración.

Barcelona, 10 de febrero de 1977.—El Presidente.—1.566-C.

EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO, SOCIEDAD ANONIMA (ENPETROL)

U. S. Dollars 25,000,000 Floating Rate Notes 1982

En conformidad con la condición 3 (E) de los términos y condiciones que regulan las obligaciones de referencia, se anuncia que el tipo de interés (definido en tal condición) correspondiente al período de interés (definido en tal condición), comprendido entre el 9 de febrero de 1977 y el 9 de agosto de 1977, se ha fijado en un 8,50 por 100 anual.

Los tenedores del cupón número 4 tendrán derecho a percibir la cantidad de 42,7361 dólares U.S.A., previa la debida presentación de dicho cupón para su pago, con sujeción a las modificaciones (o alternativamente a los pertinentes acuerdos para conseguir reajustes) que podamos realizar, sin ulterior notificación, en el supuesto de una ampliación o reducción del mencionado período de interés.

European-American Bank and Trust Company (Principal Agente Pagador).
Madrid, 11 de febrero de 1977.—1.546-C.

AUTOMOVILES INFANTA CARLOTA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 8 de marzo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, en su caso, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Aumento del capital social.
2. Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, a tenor de lo previsto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
3. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales y demás concordantes que resulten afectados de los acuerdos que se adopten.
4. Designación de la persona o personas que hayan de otorgar las pertinentes escrituras públicas.

Barcelona, 1 de febrero de 1977.—El Consejo de Administración.—341-D.

EL MESON DEL JEREZANO, S. A.

Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en el artículo 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se cita a todos los socios a la Junta general que habrá de celebrarse en el local de la Sociedad, sito en el kilómetro 6 de la carretera de El Puerto de Santa María a Rota, y que se celebrará el jueves 21 de abril, a las diecinueve horas, en primera citación, y el viernes 22 de abril, a las diecinueve horas, en segunda, con el siguiente Orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.º Memoria y rendición de cuentas.
- 3.º Gestión social.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Jerez de la Frontera, 3 de febrero de 1977.—El Secretario, José Luis Ruiz-Badanelli Marcano.—345-D.

S. A. DE FOMENTO TEXTIL

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social el próximo día 30 de marzo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, por si hubiere de celebrarse por segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen para su aprobación, si procede, de las cuentas cerradas en 31 de diciembre de 1976.
- 2.º Distribución de los beneficios.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1977.

Alcoy, 4 de febrero de 1977.—El Presidente, Luis Mataix Mira.—340-D.

ADMINISTRACION,
VENIA Y TALLERES:
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00
MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 9,00 ptas
Suscripción anual:
España 2.700,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).